

ACTA FINAL DE LA VII REUNION PLENARIA DE LA COMISION DE VECINDAD COLOMBO – JAMAICANA

En la ciudad de Bogotá, Colombia se celebró la VII Reunión Plenaria de la Comisión de Vecindad Colombo-Jamaicana, los días 31 de agosto y 1° de septiembre de 2011.

La delegación de Colombia estuvo encabezada por Su Excelencia María Ángela Holguín Cuéllar, Ministra de Relaciones Exteriores y la delegación de Jamaica por Su Excelencia el Honorable Kenneth Baugh, Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores.

La agenda y las delegaciones, consta como anexo 1.

En la sesión de apertura, los Ministros de Colombia y Jamaica coincidieron en destacar la importancia de la VII Reunión de la Comisión de Vecindad, como el mecanismo idóneo por excelencia para el fortalecimiento de la integración binacional fronteriza, que ha permitido un incremento de la cooperación bilateral y la implementación de proyectos de desarrollo e iniciativas en áreas de interés común, con proyección hacia la región Caribe.

Los discursos de los señores Ministros de Relaciones Exteriores, se adjuntan como anexo 2.

La reunión se organizó en cuatro subcomisiones y una Mesa Especial de Pesca:

1. Subcomisión de Asuntos Económicos y Comerciales.
Grupo de Trabajo Especial de Pesca y Acuicultura
2. Subcomisión de Cooperación Técnica y Científica
3. Subcomisión en Educación, Cultura y Deportes
4. Subcomisión de Asuntos de Seguridad.

1. Subcomisión de Asuntos Económicos y Comerciales,

En la subcomisión de asuntos económicos, y comerciales se discutieron temas en materia de integración comercial y económica, turismo, medio ambiente, y otros relacionados con el proceso de integración binacional. Igualmente sesionó en Mesa Especial, el grupo de Trabajo de Pesca y Acuicultura, que tuvo bajo su responsabilidad la concertación del Plan de Acción para el desarrollo sostenible de pesca en el Área de Régimen Común.

En materia comercial se puso de manifiesto el interés de Colombia de exportar carne a los países de CARICOM y la pertinencia de intercambiar y compartir experiencias en temas de turismo y marca país.

En lo relacionado con asuntos migratorios, se discutieron temas de inmigración y se acordó que ambas delegaciones intercambiarán sus experiencias sobre los controles migratorios para llegar a un Acuerdo sobre la eliminación de visados por parte del Gobierno de Jamaica.

Con respecto a los Asuntos Ambientales, las delegaciones reconocieron que esta es un área de un interés mutuo significativo, y en tal sentido la delegación colombiana propuso la creación de una nueva Subcomisión de la Comisión de Vecindad, la cual disertará específicamente sobre los temas relacionados con el medio ambiente.

Esta nueva Subcomisión facilitará el desarrollo de los temas propuestos en la Reunión Preparatoria celebrada entre 8 y 9 de agosto de 2011 en Kingston, Jamaica.

La delegación colombiana propuso la implementación de un instrumento, tal como una Carta de Intención, con las autoridades encargadas de las Áreas Marinas Protegidas en Jamaica con la misión de definir un Plan de Acción con un cronograma y una lista precisa de actividades.

La delegación colombiana entregó a la delegación jamaicana un CD que contiene 10 documentos acerca de las regulaciones, políticas e investigaciones en Áreas Marinas Protegidas.

El Acta de esta Subcomisión obra como Anexo 3.

Grupo de Trabajo Especial de Pesca y Acuicultura

El grupo de Trabajo de Pesca y Acuicultura, tuvo bajo su responsabilidad la discusión, negociación y concertación del Plan de Acción para el desarrollo sostenible de pesca en el área de Régimen Común, el cual será rubricado por los jefes del Grupo de Trabajo y quedará sujeto a los trámites internos que se requieran de acuerdo con la legislación interna de cada país, para su posterior suscripción por parte de los señores Cancilleres o Altas Autoridades sobre la materia. El citado documento consta como Anexo 4.

2. Subcomisión de Cooperación Técnica, Científica

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y Jamaica resaltaron el trabajo de la Subcomisión de Cooperación Técnica y Científica, en donde se analizaron y acordaron los proyectos que serán implementados en el marco del séptimo programa de cooperación. Estos proyectos que se concentraron en el sector agrícola, contribuirán significativamente a las estrategias de ambos países en el área de seguridad alimentaria.

Bajo este programa, Jamaica prestará su apoyo al desarrollo de los productos de valor agregado de la uchuva y Colombia proporcionará asistencia técnica en el desarrollo de la industria de la yuca en Jamaica. El firme respaldo de ambos países se destaca a través del desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología. Se elaboró un programa de implementación y la subcomisión consideró que estos objetivos podrán lograrse durante el periodo 2011-2013. El Acta de esta Subcomisión consta como Anexo 5.

3. Subcomisión Educativa, Cultural y Deportiva.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y Jamaica resaltaron el trabajo de la Subcomisión Educativa, Cultural y Deportiva, en el marco de la cual se desarrolló el Programa de trabajo para los años 2011 – 2013, que buscará fortalecer el tema del bilingüismo y el intercambio deportivo en atletismo y fútbol, entre ambos países. Igualmente, las Partes cooperarán en temas relacionados con la conservación del patrimonio cultural, museografía, archivística y en la esfera musical, entre otros, orientados al fortalecimiento institucional de los dos Estados.

Se acordó igualmente la participación del gobierno de Colombia, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, en las actividades de la Conmemoración de los 50 años de la Independencia de Jamaica.

El Acta de esta Subcomisión consta como Anexo 6.

4. Subcomisión de Asuntos de Seguridad.

En el marco de la Subcomisión de Seguridad, las Fuerzas Armadas, de Policía y agencias de investigación en inteligencia financiera de los dos países, intercambiaron ofertas de cooperación que impulsará el fortalecimiento de sus áreas respectivas.

En el caso de la cooperación policial, se estableció un cronograma de trabajo para llevar a cabo los cursos de capacitación, que implementarán la asistencia de la Policía Nacional de Colombia a su contraparte en Jamaica.

La Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF, reiteró el ánimo de esa entidad de mantener toda la comunicación y cooperación posible con la División de Investigaciones Financieras de Jamaica, ofreciendo la donación de un software especial que, sobre este ítem, maneja la entidad, el cual será evaluado por la contraparte jamaicana, para determinar si se ajusta a sus necesidades.

Se presentaron ofertas tanto de la Fuerza Aérea Colombiana – FAC, la Armada Nacional y la DIMAR que incluyen un amplio portafolio de actividades de colaboración, en áreas de sus competencias y que serán evaluadas por las autoridades jamaicanas. El Acta de esta Subcomisión consta como Anexo 7.

Los miembros de la delegación de Jamaica, expresaron su agradecimiento por la hospitalidad brindada por parte del Gobierno y el pueblo de Colombia durante esta visita.

Firmado en la ciudad de Bogotá, en dos ejemplares en idiomas español e inglés, el 1° de septiembre de 2011.

**POR EL GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



MARÍA ANGELA HOLGUÍN CUÉLLAR

Ministra de Relaciones Exteriores

POR EL GOBIERNO DE JAMAICA



KENNETH BAUGH

**Vice Primer Ministro y Ministro de
Relaciones Exteriores**

ACTA DEL SUBCOMITÉ DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES

La reunión preparatoria de la Comisión de Vecindad se reunió el 31 de agosto de 2011. Los países acordaron modificar el orden de la agenda el cual en todo caso quedo así:

1. INMIGRACION

La Directora de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajadora Fulvia Elvira Benavides, manifestó el interés del Gobierno colombiano de obtener la eliminación de visado para los colombianos portadores de pasaporte ordinario entre Colombia y Jamaica. Posteriormente, explicó la política migratoria de Colombia destacando las facilidades que el Gobierno colombiano concede a los nacionales de Jamaica respecto de la eliminación de visados de turismo y de visitante temporal y técnico que les permite realizar actividades turísticas, de capacitación, de negocios, tratamiento médico, entre otras, con la sola presentación a su ingreso al país del pasaporte, sin necesidad de visado. Con esta propuesta se busca el fortalecimiento de las relaciones de cooperación y amistad de ambos Estados que garantice el mayor flujo de turistas y los intercambios comerciales de ambas partes.

El Departamento Administrativo de Seguridad-DAS, realizó una explicación detallada del control de inmigración en Colombia que incluye las modificaciones introducidas como resultado del 9/11, la cual hace parte integral de esta Acta (anexo 1). Estos controles tienen un impacto significativo y positivo en la seguridad, fortaleciendo y haciendo más eficiente el sistema de inmigración con la tecnología utilizada interconectando las bases de datos internacionales.

Colombia reiteró la propuesta de eliminación de visado presentada en la reunión preparatoria de la Comisión de Vecindad que tuvo lugar en Kingston, Jamaica, el 8 y 9 de agosto de 2011. La delegación de Jamaica estudiará la presentación del anexo1 que compartirá con las partes relevantes con el fin de obtener una resolución definitiva sobre esta materia.

La delegación de Jamaica se comprometió a aunar esfuerzos para incrementar el movimiento de personas así como el intercambio comercial entre los dos países.

- Facilitación Visas para el intercambio Educativo, Cultural y Deportivo.

Jamaica se compromete a implementar y mejorar sus procedimientos administrativos para que se facilite el trámite de visas para las personas que viajan a Jamaica en el marco de los convenios culturales, educativos y deportivos.

2. TURISMO

Proexport indicó que hace parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y dentro de sus ejes se encuentra el de promover el turismo, las exportaciones y la inversión extranjera. Por ello, manifestó su disposición en explicar a la delegación de Jamaica, cuando ellos lo consideren, el modelo de manejo de cuentas para la generación de oportunidades de negocio.

Proexport manifestó el interés de realizar una misión de aprendizaje sobre el turismo de cruceros en Jamaica y ofreció su disposición para dar a conocer, mediante una misión comercial a Colombia, su experiencia en la promoción de turismo de cultura y de hoteles boutique.

Jamaica agradece el ofrecimiento de Colombia y propone que la Oficina Comercial de Proexport Caribe, JAMPRO y el Ministerio de Turismo sigan trabajando en el tema, definiendo las fechas de cruce de información y de visita de las delegaciones.

Por su parte, la asesora comercial de "Colombia es Pasión", ofreció programar una agenda conjunta con Jamaica para compartir la experiencia en la construcción y desarrollo de la marca durante sus seis años de vida.

JAM

3. COMERCIO E INVERSIÓN

Colombia expresó su interés en exportar carne bovina y productos lácteos a Jamaica, indicó que tiene alta producción de ganado con excelente calidad y en genética bovina con reconocimiento mundial. Colombia cuenta con admisibilidad sanitaria en países con altas exigencias sanitarias como Rusia, Egipto, Perú y Curazao, y fue recientemente incluida por la Unión Europea como país elegible para exportar carne bovina.

Colombia ha solicitado en varias oportunidades a las autoridades de CARICOM los requisitos sanitarios, estando pendientes de recibirlos para programar la visita de delegados de CARICOM a Colombia.

Al respecto, la delegación de Jamaica manifiesta alto interés en comprar carne bovina, lácteos y genética a Colombia, productos que Colombia desea vender a todos los países miembros de CARICOM. Sin embargo Jamaica anotó que dicho comercio en productos cárnicos y lácteos solamente podrá iniciarse después de la ejecución de una misión de análisis de riesgo de CARICOM a Colombia consistente con el protocolo fitosanitario que está siendo finalizado por CARICOM.

PROEXPORT indicó que está a la espera de recibir el borrador del Memorando de Entendimiento por parte de JAMPRO. Al mismo tiempo, PROEXPORT coordinará con JAMPRO un plan de trabajo específico que incluye la programación de misiones comerciales y capacitación del modelo de gestión de PROEXPORT.

4. SERVICIOS AÉREOS

No se presentaron los delegados de ambos países a la mesa.

5. PESCA

Se informó a la mesa que este tema será tratado en la subcomisión de pesca que se creará.

6. MEDIO AMBIENTE

Temas relacionados con el manejo ambiental fueron discutidos por la Señorita Melissa Jhonson del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, el Dr. Chadwick Anderson del Consejo Científico de la Delegación de Jamaica y el Sr. Mauricio Molano, del Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y la Sra Claudia Núñez de la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

La delegación colombiana propuso la creación de un nuevo Subcomité de la Comisión de Vecindad Colombo-Jamaicana, la cual disertará específicamente temas relacionados con el medio ambiente. La creación de un nuevo Subcomité en temas Ambientales facilitará el desarrollo de los temas propuestos en la Reunión Preparatoria celebrada entre 8 y 9 de agosto de 2011 en la Ciudad de Kingston, Jamaica. La delegación de Jamaica acogió esta propuesta.

La delegación colombiana reiteró en crear un instrumento, tal como una Carta de Intención con las autoridades encargadas de las Áreas Marinas Protegidas en Jamaica con una misión de definir un Plan de Acción con un cronograma y una lista precisa de actividades como fue requerido en la reunión Preparatoria celebrada entre 8 y 9 de agosto de 2011 en Kingston, Jamaica.

La delegación colombiana presentó a la delegación jamaicana un CD que contiene 10 documentos acerca de las regulaciones, políticas e investigaciones en Áreas Marinas Protegidas.

Lo arriba mencionado, serán llevados a la atención de la autoridad en Jamaica que tiene la responsabilidad para la protección de las especies en extinción y áreas marinas protegidas.

7. OTROS ASPECTOS

La Delegación Colombiana realizó la presentación del proyecto conjunto acordado entre la ANH y la PCJ el cual comprende el levantamiento de la línea base ambiental del Área de Régimen Común a cargo del INVEMAR.

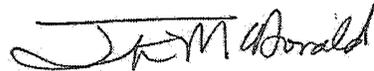
JM

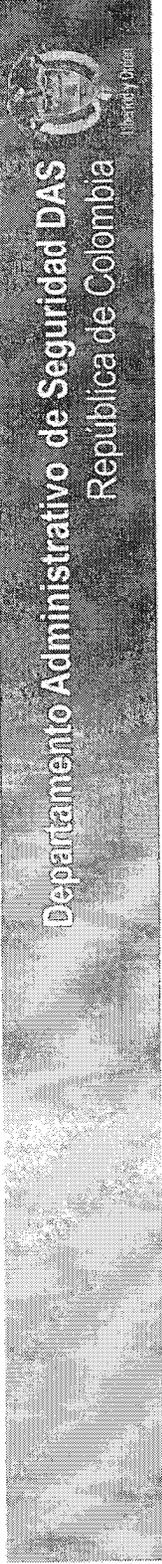
De manera conjunta las dos delegaciones solicitaron incluir dentro del acta los resultados hasta ahora obtenidos y continuar con las gestiones propuestas entre las partes plasmadas en el documento del anexo 2.

Jamaica expresa gran interés en la presentación que esta incluida en el anexo 1. Jamaica también está de acuerdo en revisar la presentación con las agencias involucradas ya que desea implementar sistemas para mejorar el comercio.

Se firma esta Acta el 1 de septiembre de 2011.


Embajadora . Fulvia Elvira Benavides Cotes
Directora de Asuntos Migratorios, Consulares
y Servicio al Ciudadano
Ministerio de Relaciones Exteriores


Jennifer McDonald
Directora Ejecutiva
Agencia de Pasaportes, Inmigración y
Ciudadanía



**VII COMISIÓN DE VECINDAD
COLOMBIA JAMAICA**

Agosto 31 - Septiembre 1 de 2011

**Subcomisión de Asuntos Económicos y
Comerciales**

1. Inmigración

**Anexo 1. Acta de la Subcomisión
“Plataforma de Control Migratorio en Colombia”**

Reservado



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

FORTALECER E INTEGRAR
LA PLATAFORMA DE CONTROL
MIGRATORIO

ATENDER LOS ESTANDARES INTERNACIONALES
RECOMENDADOS POR LA OACI

VERIFICAR Y VALIDAR
PRELIMINARMENTE
DOCUMENTOS DE VIAJE AL 100%

INCORPORAR MECANISMOS
DE IDENTIFICACION BIOMETRICA

ACTUALIZAR BASE DE DATOS
Y OBTENER INFORMACION
MIGRATORIA EN TIEMPO REAL

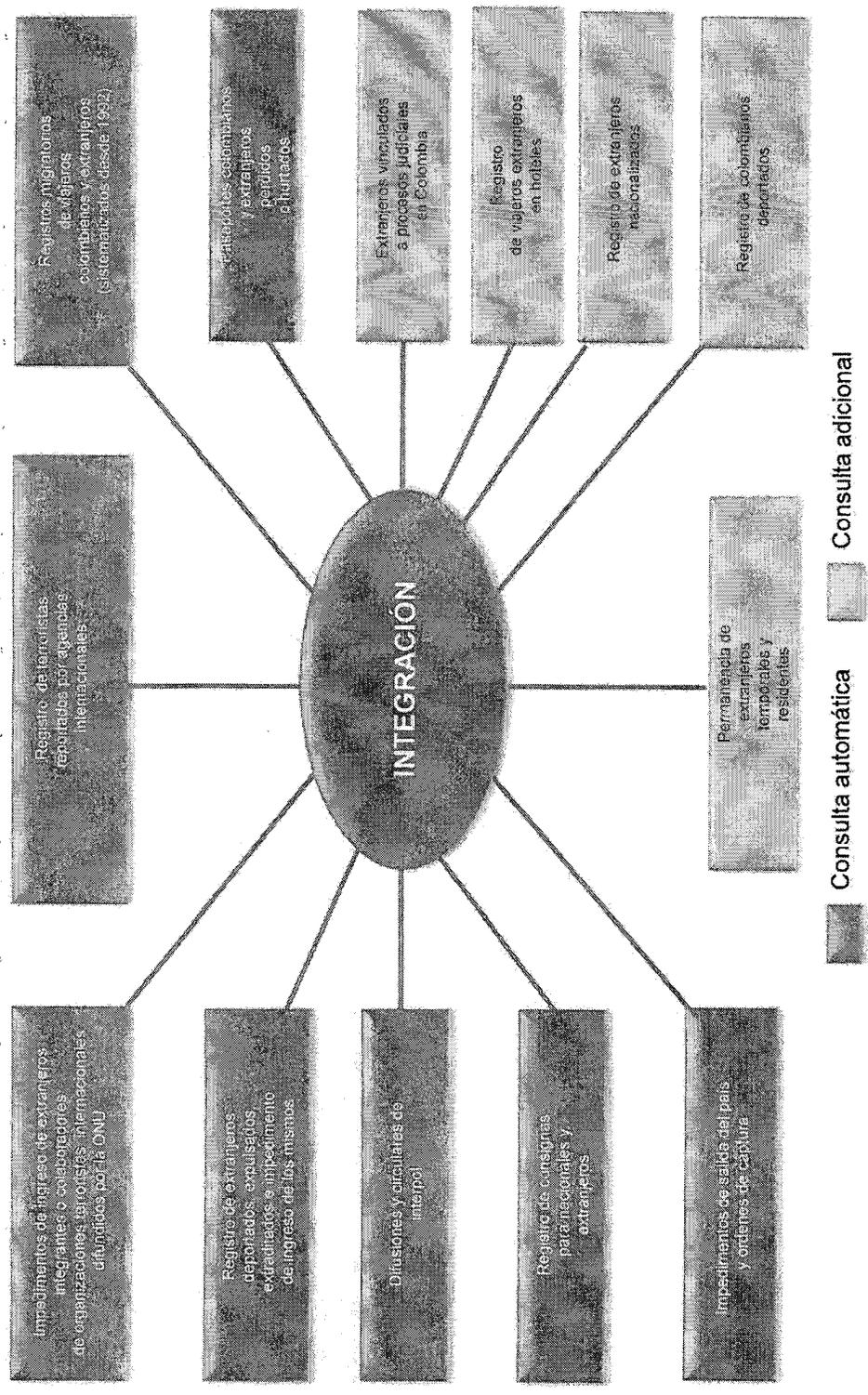
OBJETIVOS

PREVENIR LA CORRUPCION

MEJORAR INSUMOS PARA LA
INVESTIGACION JUDICIAL
Y EL CONTROL MIGRATORIO

MEJORAR EL SERVICIO AL USUARIO

INTEGRACIÓN DE BASES DE DATOS





SISTEMA DE CONTROL MIGRATORIO

Lectura de OCR y
CHIP

Recepción del
documento

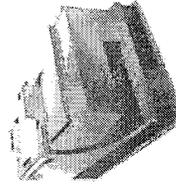
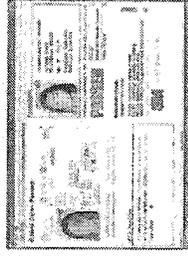
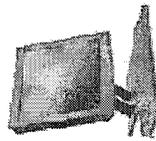
Validación de
identidad

Lector de
Huella

Validación del
documento

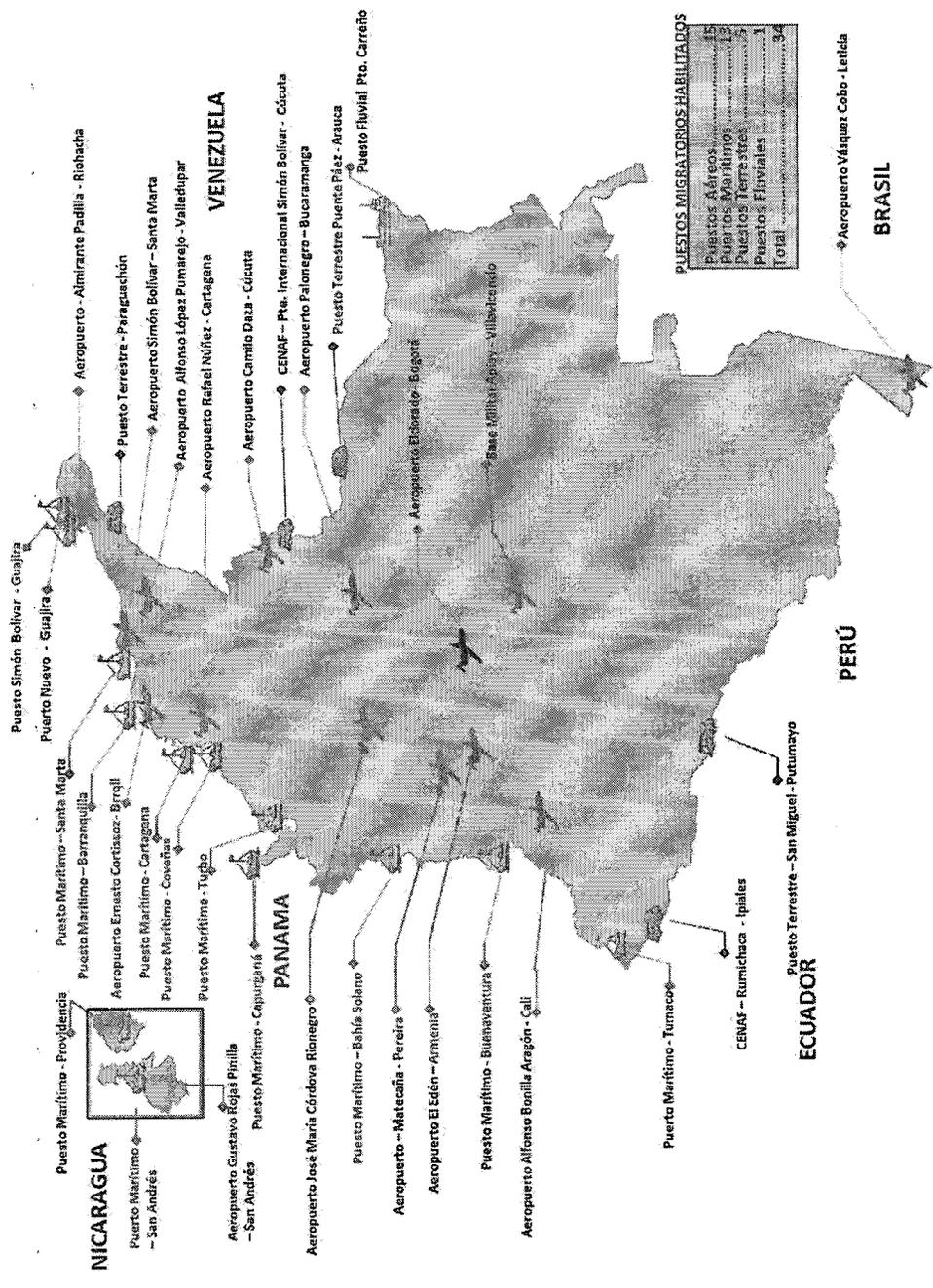
Entrega de Documentos
Al Viajero

Sello Electrónico



ES UN SISTEMA AUTOMATIZADO INTEGRADO AL SIFDAS Y AL AFIS, QUE PERMITE REALIZAR EL REGISTRO DACTILAR REALIZANDO CONSULTAS EN BASES DE DATOS Y ADICIONALMENTE ESCANEAR, LEER Y VALIDAR DOCUMENTOS (PASAPORTES, CEDULAS, VISAS).

Puestos Migratorios Subdirección de Extranjería -DAS-



ACTA DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL DE PESCA Y ACUICULTURA DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES MESA ESPECIAL DE PESCA

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 31 días del mes de agosto y 1° de septiembre del año 2011, se reunió en el marco de la Comisión de Vecindad entre Colombia – Jamaica Grupo de Trabajo Especial de Pesca y Acuicultura de la Subcomisión de Asuntos Económicos y Comerciales, en la Sala de Juntas de la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, presidida por Parte de Colombia por el Señor CARLOS ROBLES, Director de Pesca y Acuicultura del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y por la Parte de Jamaica por el Señor ANDRE KONG, Director de Pesca del Ministerio de Agricultura y Pesca, y con la presencia de las delegaciones que figuran como Anexo No. 1 de la presente acta.

El Grupo de Trabajo Especial de Pesca y Acuicultura de la Subcomisión de Asuntos Económicos y Comerciales, acordó lo siguiente:

I. PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PESQUERÍA EN EL ÁREA DE RÉGIMEN COMÚN EN EL MARCO DEL TRATADO DE DELIMITACIÓN MARÍTIMA ENTRE COLOMBIA Y JAMAICA

1. Llevar a cabo estudios de línea de base pertinentes en el Área de Régimen Común para identificar recursos potenciales de pesca que puedan desarrollarse en el Área de manera sostenible.
2. Desarrollar estudios conjuntos en especies comerciales de interés común para determinar la existencia de stocks compartidos entre los dos países. Estos estudios incluirán, entre otros, estudios de genética, dispersión larval y patrones de movimiento de dichas especies.
3. Desarrollar medidas de gestión pesquera para el Área de Régimen Común.
4. Implementar mecanismos de cooperación e intercambio de información pertinente a la pesca entre las autoridades competentes de ambos países.

Con el propósito de alcanzar los objetivos del presente Plan de Acción, Jamaica y Colombia acuerdan hacer los mejores esfuerzos para obtener la financiación local e internacional que pueda ser necesaria para realizar las actividades propuestas y, a través de la Comisión Conjunta, considerar la creación de un Comité Técnico de acuerdo a las siguientes pautas:

1. Representantes por Colombia, la Dirección de Pesca y Acuicultura del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Subgerencia de Pesca y Acuicultura del INCODER, la Secretaría de Agricultura y Pesca de la Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, CORALINA y la Dirección General Marítima DIMAR, por Jamaica podrán incluir la División de Pesca del Ministerio de Agricultura y Pesca, la Agencia de Planificación Nacional del Medio Ambiente y la Autoridad Marítima de Jamaica.



2. El Comité establecerá el calendario de ejecución de las actividades propuestas bajo el Plan de Acción, teniendo en cuenta la lista de actividades anexas a este Plan de Acción.
3. El calendario será presentado a la Comisión Conjunta para su consideración y aprobación.
4. El Comité podrá revisar la lista de actividades y el Plan de Acción y podrá hacer recomendaciones para la adición, eliminación o modificación de cualquier actividad, en cuyo caso cualquier cambio en la lista de actividades o en el Plan de Acción estará sujeto al aval de la Comisión Conjunta.
5. El Comité establecerá un cronograma de reuniones para cada año calendario así como el lugar de dichas reuniones y deberá reunirse al menos dos veces al año. Las reuniones podrán realizarse a través de medios electrónicos si así lo decide el Comité.
6. El Comité deberá presentar un informe anual de sus actividades o cuando la Comisión Conjunta lo requiera.

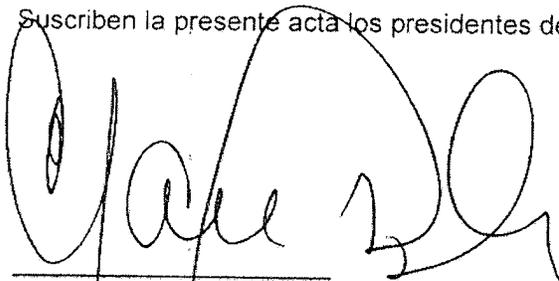
II. COOPERACIÓN EN ACUICULTURA MARINA Y CONTINENTAL

Ambas partes están de acuerdo en explorar la posibilidad de adelantar actividades de cooperación en acuicultura continental y marina, que incluye las siguientes especies, entre otras: Tilapia (*Oreochromis sp.*), Cachama (*Colossoma macropomus*) y la Ostra de Mangle (*Crassostera rhizophorae*)

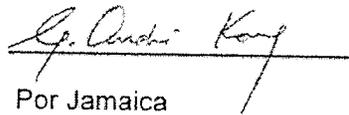
III. ACUERDO DE PESCA BINACIONAL

Ambas partes están de acuerdo en explorar la posibilidad de establecer un Acuerdo de Pesca entre ambos países.

Suscriben la presente acta los presidentes de la Mesa por cada una de las Partes:



Por Colombia
Carlos Robles
Director de Pesca y Acuicultura
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



Por Jamaica
André Kong
Director de Pesca
Ministerio de Agricultura y Pesca

VII REUNIÓN DE LA COMISIÓN BINACIONAL DE VECINDAD ENTRE COLOMBIA Y JAMAICA

**VII Reunión de la Subcomisión de Cooperación Técnica y Científica
Bogotá D.C., 31 de agosto y 1º de septiembre de 2011**

En el marco del Convenio de Cooperación Técnica y Científica, suscrito entre el Gobierno Jamaica y el Gobierno de Colombia el 20 de abril de 1994, en vigor desde el 1 de julio de 1999, se celebró la VII Reunión de la Subcomisión de Cooperación Técnica y Científica el día 31 de agosto y 1 de septiembre de 2011, en la ciudad de Bogotá, Colombia, con el fin de aprobar el Programa de Cooperación Bilateral 2011-2013.

La inauguración y los trabajos de la Subcomisión de Cooperación Técnica y Científica estuvieron presididos por la directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, doctora María Andrea Albán Durán y Donovan Stanberry, Secretario Permanente del Ministerio de Agricultura y Pesca de Jamaica.

La reunión se llevó a cabo conforme a la Agenda de Trabajo aprobada por ambas delegaciones, que figura en el Anexo I. La lista de participantes de cada una de las delegaciones se presenta como Anexo II.

La Directora de Cooperación Internacional, María Andrea Albán Durán, agradeció la presencia de la delegación jamaicana, como muestra de su interés en continuar con el proceso de fortalecimiento de las relaciones de amistad, colaboración y trabajo con Colombia y de seguir evaluando los avances de sus relaciones de cooperación, que involucran iniciativas bilaterales y regionales.

Por su parte Jamaica, resaltó la relación benéfica para ambos países, dadas las contribuciones en temas de cooperación, de manera particular lo referente a los proyectos de agricultura y ciencia y tecnología (con el proyecto de yuca y del sistema solar de termohidráulico). Estas experiencias han contribuido a dar soluciones específicas en áreas prioritarias para Jamaica.

Por último el Director Ejecutivo del Concejo de Ciencia e Investigación (SRC) agradeció a las autoridades colombianas su hospitalidad y la cálida acogida a la delegación jamaquina durante su permanencia en Colombia.

LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN BILATERAL

Ambas Partes, reconociendo los esfuerzos que aún son necesarios emprender para lograr mejores niveles de ejecución, coincidieron en darle continuidad a las relaciones de cooperación, mediante el acuerdo de un nuevo programa, que se desarrollará bajo los siguientes lineamientos:

1. Centrar la cooperación en el enfoque de demanda.
2. Identificar con precisión las instituciones contrapartes y los respectivos contactos.
3. Privilegiar proyectos sobre actividades.
4. Formular las solicitudes de manera completa y clara.
5. Concentrar la cooperación en sectores y promover programas sectoriales y regionales.
6. Asegurar la replicabilidad y generación de capacidades al momento de formular los proyectos.
7. Contemplar el establecimiento de mecanismos y sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación.

En relación con los lineamientos de Cooperación Sur – Sur la doctora Albán, manifestó su deseo de que los programas bilaterales y regionales de trabajo sean un ejemplo de incorporación de estos lineamientos, ajustados a las formas de trabajo de cada uno de los países, de manera que se constituyan en evidencias en el mediano y largo plazo de buenas prácticas de cooperación.

Así mismo señaló, que con el propósito de garantizar resultados tangibles y aportes sustanciales al desarrollo, se hace necesario que durante la fase de identificación de proyectos se trabaje conjuntamente en la construcción de por lo menos un proyecto emblemático que responda a los intereses y capacidades de ambos países.

Por último, destacó el trabajo de preparación de esta Subcomisión, que involucró activamente a las Embajadas y se caracterizó por el rigor impuesto por los equipos de trabajo de ambos países, para llegar a la reunión con propuestas de proyectos concretas.

PROGRAMA REGIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE COLOMBIA

Estrategia de Cooperación con la Cuenca del Caribe

La doctora María Andrea Albán hizo mención de la Estrategia de Cooperación de Colombia con la Cuenca del Caribe, que se ha convertido en una alternativa complementaria de cooperación de Colombia con Jamaica, desde una perspectiva regional. Las áreas de trabajo priorizadas en esta estrategia son:

- Seguridad alimentaria y nutrición
- Formación técnica profesional
- Movilidad académica
- Prevención y atención de desastres
- Bilingüismo
- Cultura
- Medio Ambiente

Se destacó que entre 2009 y 2011, esta Estrategia benefició a 590 ciudadanos de países de la Cuenca del Caribe, 61 de ellos Jamaicanos. Asimismo, la Sra. Albán informó que actualmente está en marcha la tercera fase de la Estrategia de Cooperación, con la que se continuarán estrechando los vínculos entre los países que integran la Cuenca del Caribe y se profundizará el intercambio de *conocimientos y experiencias en las siete áreas mencionadas.*

Estrategia de Cooperación Internacional en Seguridad Integral

Desde el 2010 la Policía Nacional de Colombia implementa una metodología de cooperación con los países centroamericanos y del Caribe consistente en elaborar un diagnóstico conjunto entre las instituciones policiales, para luego definir un plan de trabajo al que se hace seguimiento y evaluación periódica.

El Plan que Colombia desarrolla actualmente trabaja especialmente el fortalecimiento institucional de las policías regionales, así como sus capacidades operativas en el combate al crimen. La Dra. Albán reiteró la disposición del Gobierno Nacional de iniciar las actividades según el plan de acción diseñado conjuntamente producto de la referenciación realizada, en agosto de 2010.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA 2009 – 2011

Evaluación de programa de Cooperación Técnica y Científica

La evaluación del programa 2008 - 2010 estuvo a cargo de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional de Colombia y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica.

La evaluación muestra que de los diez (10) proyectos aprobados, cuatro (4) proyectos fueron ejecutados en su totalidad y, seis (6) cancelados. El porcentaje general de ejecución corresponde al 40%. El balances se adjuntan como Anexo III.

Dentro del Programa Bilateral de Cooperación Sur – Sur con Jamaica, se destacó el sector agrícola, en particular por la ejecución exitosa del proyecto *“Desarrollo del sector de la yuca en Jamaica a través de cooperación técnica”*, que dio origen a una segunda fase presentada en el programa de cooperación 2011 - 2013.

El proyecto en mención fue desarrollado por el Centro Internacional para la Agricultura tropical - CIAT / Industria de la Yuca – CLAYUCA de Colombia y el Ministerio de Agricultura y Pesca.

Este proyecto se consideró relevante dentro del Programa, en la medida en que contribuye a resolver uno de los temas más sensibles en la región del Caribe, como es la seguridad alimentaria y nutricional.

En relación con la evaluación del programa, la parte jamaicana manifestó el interés en retomar algunos temas de los proyectos que fueron cancelados en el programa 2008-2010, debido a la importancia que representan en la actualidad.

Sobre el particular, la parte colombiana manifestó que tres de los temas serán abordados en la Subcomisión de Cultura, Educación y Deportes, uno sobre la *“Metodología de aprendizaje de lenguas extranjeras”*, será atendido en el marco de la Estrategia Caribe, a través de su componente de *“Bilingüismo”*, en donde se estudiará la posibilidad de ampliar la participación de Jamaica.

PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA 2011 - 2013

Las dos delegaciones acordaron focalizar el programa de cooperación 2011 – 2013, en el sector Agropecuario y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se presenta el programa de cooperación en el anexo IV en el siguiente orden:

Agropecuario

1. *Desarrollo del sector de la yuca en Jamaica a través de cooperación técnica II fase.*

Solicitud del Ministerio de Agricultura y Pesca de Jamaica que será atendida por CIAT – Clayuca.

El representante de Clayuca manifestó la disponibilidad de atender esta solicitud y realizó las siguientes recomendaciones para garantizar el éxito de esta transferencia:

- Establecer un mecanismo de envío y transferencia del material genético para reducir el riesgo de sufrir daños hasta llegar a las manos de las autoridades jamaicanas competentes.
- Contemplar la transferencia de la tecnología (equipos) como parte integral en el proyecto necesario para alcanzar su éxito.

Sobre el particular, la directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores resaltó la importancia de este proyecto y el compromiso de la parte colombiana de estudiar alternativas que garanticen el cumplimiento de cada uno de sus componentes.

Por otra parte, y en atención a la solicitud de la contraparte jamaicana, el subdirector de la Dirección de Cooperación Internacional de Acción Social, señaló que como aporte de la parte Colombiana se estudiará en primera instancia, la posibilidad de analizar la adaptación o recuperación de los equipos con los que cuenta Jamaica, así como entre los dos países gestionar los recursos necesarios para la compra de las plantas y los costos asociados al equipamiento. En este sentido, precisó que es necesario conocer el valor de los mismos, una vez se obtenga el resultado del diagnóstico técnico realizado por CIAT-Clayuca.

También manifestó la disposición de Acción Social de acompañar el proceso de la transferencia del material genético en aras de minimizar los riesgos presentados en la primera fase de ejecución de este proyecto, y para ello recomendó, la identificación previa al envío y recepción de las vitroplantulas, de los responsables y el procedimiento para cumplir con los propósitos planteados en el proyecto. Por parte de CIAT-Clayuca se estudiará la posibilidad de realizar el acompañamiento de un experto para el traslado de las vitroplantulas.

2. Estrategia del subsector de agricultura de Jamaica para raíces y tubérculos, hierbas y especies, frutas y vegetales.

Solicitud de la Christiana Potato Growers Cooperative Association de Jamaica que será atendida por la Corporación PBA.

3. Estrategia para desarrollar fuentes alternativas de alimentación del ganado para una producción más costo – efectiva.

Solicitud del Ministerio de Agricultura y Pesca de Jamaica que será atendida por la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – Corpoica.

4. Transferencia de tecnología para la optimización de los procesos de deshidratación de la uchuva (PHYSALIS PERUVIANA L) como alternativa de marketing local y acceso a mercados formales.

Solicitud del Ministerio de Agricultura de Desarrollo Rural de Colombia que será atendida por el *Scientific Reserch Council* de Jamaica.

En relación con esta demanda de Colombia, la parte jamaquina resaltó la importancia de establecer un proceso de largo plazo, para garantizar cumplir con el objetivo del proyecto y ampliar su duración.

Igualmente propuso que el desarrollo de la tecnología para la deshidratación se realice en Jamaica y este proceso sea acompañado por técnicos colombianos para que a su regreso a Colombia implementen la tecnología de acuerdo con las características particulares de las regiones a intervenir.

H

Adicionalmente y como se acordó en el documento del proyecto, los expertos de Jamaica visitarán Colombia para guiar el proceso de adopción e implementación de la tecnología.

COORDINACIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- A. Las Partes deberán utilizar los canales diplomáticos existentes para informar sobre los procesos de planeación y puesta en marcha de los proyectos y actividades acordadas en el presente programa.

El Gobierno de Colombia delega la coordinación del Programa de Cooperación a la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, y a la Dirección de Cooperación Internacional de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional –ACCIÓN SOCIAL- que se encargará de la coordinación, ejecución y seguimiento técnico de los proyectos de cooperación acordados.

Por parte de Jamaica, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior y el Instituto de Planeación de Jamaica (PIOJ) serán responsables de facilitar la ejecución de los proyectos, así como de su monitoreo y seguimiento técnico.

- B. Las entidades ejecutoras y beneficiarias de la cooperación técnica deberán presentar a la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional de Colombia y al Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior, un informe técnico que incluya datos cuantitativos y cualitativos, así como registro fotográfico de las acciones realizadas, dentro de un plazo que no exceda los 30 días posteriores a la ejecución de cada una de las actividades. Una vez concluido cada proyecto, se elaborará un informe final que contenga, tanto los resultados, como las acciones futuras de cooperación que se contemplen.

- C. En cuanto a la evaluación general del programa, se establecerá un mecanismo de seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral, liderado por las autoridades responsables de coordinar la cooperación internacional en cada país, con participación activa de las Embajadas correspondientes. Con este propósito, se presentará un informe de avance del Programa de Cooperación Bilateral, que incluya aspectos cuantitativos y cualitativos del desarrollo de los proyectos.

**MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO EN COOPERACIÓN Y ASISTENCIA
INTERNACIONAL ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
HEART TRUST /NTA**

En relación con el Memorando de Entendimiento en Cooperación y Asistencia Internacional entre el SENA y HEART TRUST/NTA, las partes acordaron ampliar y precisar, entre otras, las áreas de interés para ambas instituciones en los siguientes temas:

- Transferencia de programas de bilingüismo en inmersión (Español- Inglés, Inglés – Español)
- Agricultura y pesca;
- Reestructuración del patrimonio, turismo.

En este sentido, se programó una misión oficial durante el mes de noviembre de 2011 a los centros de formación del SENA en el marco de la cual se suscribirá el Memorando en mención.

Por su parte, las entidades ejecutoras se comprometen a realizar las consultas internas necesarias para garantizar que el Memorando de Entendimiento se suscriba en la fecha propuesta.

Por la Delegación de la República
de Colombia

Por la Delegación de Jamaica


MARÍA ANDREA ALBÁN DURÁN
Directora de
Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones
Exteriores de Colombia


MR DONOVAN STANBERRY
Secretario Permanente
Ministerio de Agricultura y Pesca

ANEXO I

**VII REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE COOPERACION TÉCNICA Y CIENTÍFICA
COLOMBIA Y JAMAICA**

BOGOTÁ, COLOMBIA 31 DE AGOSTO

Lugar: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

PROGRAMA

10:00–10:30 *Instalación por parte de los Cancilleres de la VII Reunión de la Comisión de Vecindad entre Colombia y Jamaica. Salón Bolívar.*

10:30-10:45 *Receso - Refrigerio*

10:45–11:05 *Instalación de la Subcomisión de Cooperación Técnica, Científica, Cultural, Educativa y Deportiva a cargo de los Jefes de Delegación.*

11:05–11:35 *Diálogo balance del programa de cooperación 2008 - 2010 entre Jamaica y Colombia, ACCIÓN SOCIAL - Ministerio de Relaciones Exteriores de Jamaica*

11:35–13:00 *Segmento de presentación de proyectos de cooperación técnica*

Agropecuario

Proyecto 1: Desarrollo del sector de la yuca en Jamaica a través de cooperación técnica II Fase.

Proyecto 2: Estrategia del Subsector de Agricultura de Jamaica para Raíces & Tubérculos, Hierbas & Especies y Frutas & Vegetales.

Proyecto 3: Estrategia para desarrollar fuentes de alimentación alternativas para una Producción más costo-efectiva de ganado.

Proyecto 4: Transferencia de tecnología para la optimización de los procesos de deshidratación de la uchuva (PHYSALIS PERUVIANA L) como alternativa de marketing local y acceso a mercados formales.

13:00–14:30 *Almuerzo libre*

14:30–16:15 *Dialogo Memorando de Entendimiento entre SENA y HEART TRUST*

16:15-16:30 *Receso - Refrigerio*

16:30–18:00 *Segmento de negociación del Acta de la Subcomisión*

**VII REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE COOPERACION TÉCNICA Y CIENTÍFICA
COLOMBIA Y JAMAICA**

BOGOTÁ, COLOMBIA 1 DE SEPTIEMBRE

Lugar: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

PROGRAMA

11:30 – 12:00 Firma de las actas de Subcomisiones
Firma de instrumentos
Firma del Acta de la VII Comisión de Vecindad

ANEXO II

**VII REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE COOPERACION TÉCNICA Y
CIENTÍFICA
COLOMBIA Y JAMAICA**

BOGOTÁ, COLOMBIA 31 DE AGOSTO Y 1º DE SEPTIEMBRE 2011

DELEGACIONES

Por Colombia:

Señora
María Andrea Albán
Directora de Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores

Señor
Jorge Enrique Prieto
Suddirector de Ayuda Oficial al Desarrollo
Ministerio de Relaciones Exteriores
Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Señora
Rosángela Correa
Coordinadora de Cooperación Sur – Sur
Dirección de Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores

Señora
Esther Camargo
Tercer Secretario de Relaciones Exteriores
Dirección de Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores

Señora
Viviana Cañon
Coordinadora de Cooperación Sur – Sur
Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Señora
Andrea del Pilar Bernal
Asesora de Ayuda Oficial al Desarrollo
Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Señor
Bernardo Ospina
Director Ejecutivo
CIAT - Clayuca

Señora
Maria Aguilera Ospina
Profesional Especializado
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Señor
Daniel García
Coordinador Zona Andina
Corporación PBA

Señora
María Fernanda Garrido
Investigadora
Corpoica

Señor
Francisco Bedoya
Dirección de Formación
SENA

Señor
José Luis Herrera
Dirección de Formación
SENA

Señora
Inés Carlota Carriaso
Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas
SENA

Por Jamaica:

Señor
Donovan Stanberry
Secretario Permanente
Ministerio de Agricultura

Doctora
Carolyn Hayle
Directora Ejecutiva
HEART Trust/NTA

Señor
Dermon Spence
Director Nacional de Programas
HEART Trust/NTA

Señor
Alvin Murray
Gerente General
Christiana Potato Growers Cooperative

Doctor
Chadwick Anderson
Director Ejecutivo
Scientific Research Council



Presidencia
República de Colombia

F-OAP-018-CAR-V03

Acción Social

Agencia Presidencial para la Acción Social
y la Cooperación Internacional

ANEXO III

**AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA
COOPERACIÓN INTERNACIONAL
DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

**VI REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACION
TÉCNICA Y CIENTÍFICA ENTRE COLOMBIA Y JAMAICA**
Kingston, 3 y 4 de noviembre de 2008

BALANCE DEL PROGRAMA 2008 - 2010

Bogotá, 31 de Agosto y 1 de septiembre de 2011

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Computador: (57-1) 5956280 - Fax: 72210 - Correo: 2500 - Calle 2 No. 8-34 Piso 1 - Bogotá - Colombia

www.acclionsocial.gov.co



Prosperidad
para todos

Acción Social

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

BALANCE DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA COLOMBIA - JAMAICA 2008 - 2010

1. ANTECEDENTES

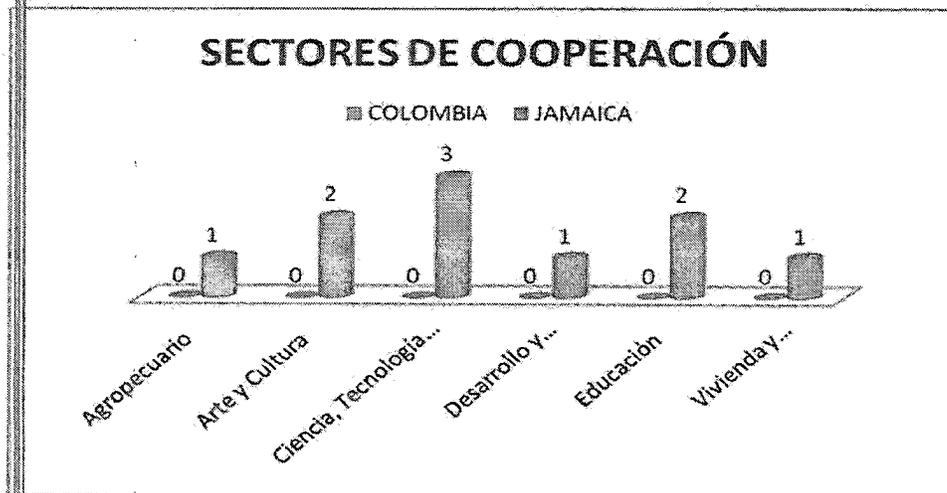
Las relaciones de cooperación con la República de Jamaica se enmarcan en el Convenio Marco de Cooperación Técnica y Científica entre la República de Colombia y la República de Jamaica, suscrito el 20 de abril de 1994, y entrado en vigor a partir del 1 de julio de 1999.

En este contexto se realizó la VI Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica celebrada en Kingston el 3 y 4 de noviembre de 2008, las delegaciones estuvieron presididas por el Dr. Enrique Maruri, Director de Cooperación Internacional de Relaciones Exteriores de Colombia y el Sr. Courtenay Rattray, Director de Relaciones Bilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica.

2. SECTORES DE COOPERACION

Los sectores del Programa 2008 -2010 fueron: Agricultura (1), Arte y Cultura (2), Ciencia y Tecnología (3), Desarrollo y Población (1), Educación (2), Vivienda, Desarrollo Urbano y Transporte (1). Todos estos temas de demanda de Jamaica

SECTOR	DEMANDA COLOMBIA	DEMANDA JAMAICA
Agricultura	0	1
Arte y Cultura	0	2
Ciencia y Tecnología	0	3
Desarrollo y Población	0	1
Educación	0	2
Vivienda, Desarrollo Urbano y Transporte	0	1
TOTAL	0	10





Acción Social

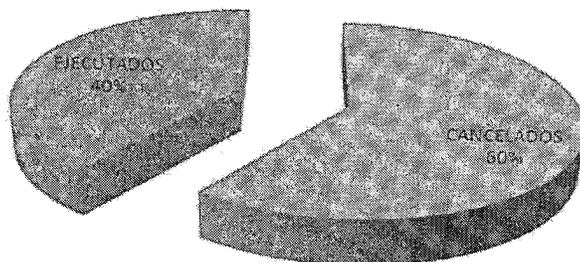
Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

3. ESTADO DE EJECUCIÓN

El Programa Bilateral estuvo representado en diez (10) proyectos acordados durante la VI Reunión de la Comisión Mixta y su nivel de ejecución fue el siguiente: 40% ejecutado (4 proyectos) y 60% cancelado (6 proyectos).

PROYECTOS EJECUTADOS	PROYECTOS CANCELADOS
4	6

ESTADO DE EJECUCION A 18 DE AGOSTO DE 2011
PROGRAMA COLOMBIA JAMAICA 2008 - 2010



4. BALANCE DEL PROGRAMA.

4.1 PROYECTOS EJECUTADOS

AGRICULTURA (1):

- **Desarrollo del sector de la yuca en Jamaica a través de cooperación técnica.** Demanda de Jamaica. La última actividad del proyecto finalizó en abril de 2011, con el envío de las vitroplantulas de yuca, este proyecto se consideró exitoso y se presentará una nueva fase en el programa de cooperación 2011 - 2013

CIENCIA Y TECNOLOGÍA (1):

- **Sistema Solar de Termohidrógeno aplicado a la sequedad de productos agrícolas.** Demanda de Jamaica. Este proyecto fue ejecutado en su totalidad en noviembre de 2008, a través de la participación dos investigadores de Jamaica al II Seminario Internacional de "Aplicaciones de la Energía Solar en la Conservación de Alimentos - Estrategias para la Sostenibilidad" organizado por la Universidad Pontificia Bolivariana en Bucaramanga.





Acción Social

Agencia Presidencial para la Acción Social
y la Cooperación Internacional

DESARROLLO Y POBLACION (1)

- **Intercambio de información sobre desarrollo social comunitario** Demanda de Jamaica. El proyecto se ejecutó a través del envío de información de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional en relación a los temas solicitados por Jamaica.

VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE (1)

- **Colaboración en el área de manejo del riesgo de desastres naturales.** Demanda de Jamaica, el proyecto se ejecutó con la participación de técnicos de Jamaica en el Seminario de Atención y Prevención de Desastres llevado a cabo en septiembre de 2009, las solicitudes en este tema se seguirán apoyando a través de la Estrategia Caribe.

4.2. PROYECTOS CANCELADOS:

ARTE Y CULTURA (2):

- **Desarrollo del intercambio de conocimiento sobre formas tradicionales de la música.** Demanda de Jamaica. El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de nota oficial en diciembre de 2009, le informó a Jamaica la imposibilidad que tenía el Ministerio de Cultura de Colombia en atender esta iniciativa por falta de recursos.
- **Legado Cultural - Conservación de monumentos:** Demanda de Jamaica. Esta iniciativa no fue plasmada en la ficha de proyecto, por lo tanto no se oficializó su vinculación dentro del programa bilateral de cooperación sur - sur con Jamaica.

CIENCIA Y TECNOLOGIA (2):

- **Tratamiento Tecnológico de Aguas residuales:** Demanda de Jamaica. Mediante nota oficial 149/504/20 del 6 de noviembre de 2009 el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, comunicó que el *Scientific Research Council* no contaba con los recursos financieros necesarios para el desarrollo de la iniciativa, motivo por el cual el proyecto fue cancelado.
- **Caracterización molecular de las variedades de papa dulce en Jamaica:** Demanda de Jamaica. La entidad Colombiana manifestó que esta solicitud no podría ser atendida dado que superaba la capacidad técnica y financiera de la institución.

EDUCACION (2):

- **Promoción del deporte como herramienta de cooperación de cooperación:** Demanda de Jamaica. Se solicitó cancelación del proyecto desde el inicio del programa.
- **Metodología de aprendizaje de lenguas extranjeras:** Demanda de Jamaica. El proyecto no fue aprobado por la entidad colombiana contraparte dado que no tenía la capacidad para atender esta solicitud. Sin embargo, este tema está siendo atendido a través de la Estrategia Caribe.





Acción Social

Agencia Presidencial para la Acción Social
y la Cooperación Internacional

5. EVALUACIÓN CUALITATIVA DEL PROGRAMA

Dentro del Programa Bilateral de Cooperación Sur – Sur con Jamaica, se destacó el sector agrícola, en particular por la ejecución exitosa del *Desarrollo del sector de la yuca en Jamaica a través de cooperación técnica* dio origen a una segunda fase presentada en la Comisión Mixta.

- El proyecto en mención fue desarrollado entre el Centro Internacional para la Agricultura tropical - CIAT / Industria de la Yuca - CLAYUCA de Colombia y el Ministerio de Agricultura - Consejo de Investigación Científica de Jamaica.

Este proyecto se considera relevante dentro del Programa, en la medida en que contribuye a resolver uno de los temas más sensibles en la región de Caribe, que es el de la seguridad alimentaria y nutricional, en la medida en que se convierte en una alternativa para el consumo humano en Jamaica aprovechando sus recursos propios.

6. DIFICULTADES EN LA EJECUCIÓN:

La principal dificultad que se presentó para llevar a cabo el 100% de la ejecución de todos los proyectos, fue la carencia de recursos económicos de las entidades de Jamaica para garantizar las contrapartidas establecidas inicialmente, así como la falta de capacidad técnica y financiera de las entidades colombianas para apoyar las iniciativas de Jamaica.

Anexo. Cuadro de Actividades +



DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Coronilla, 38-1-5060200 • Fax: 72385 • Tel: 2100 • Calle 14 No. 60-11 Km. 1 Bogotá - Colombia

www.accionsocial.gov.co

Prosperidad
para todos

ANEXO IV

VII REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA
COLOMBIA - JAMAICA

BOGOTÁ, 31 DE AGOSTO Y 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011
2011 - 2013

No. País participante	Nombre del Proyecto	Entidad Colombia	Institución Entidad Colombiana (Asesor/Cooperador/Email)	Entidad Jamaica	Datos Contacto Entidad Jamaica/Contacto/Email	Sector
1	Transferencia de tecnología para la optimización de los procesos de deshidratación de la uchuva (PHYSALIS PERUVIANA L) como alternativa de marketing local y acceso a mercados formales	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia	Dr. Humberto Gurrea Director de Cadenas Productivas Teléfono: (1) 334.1199 ext. 430 Dirección: Avenida Jiménez 7-85 Bogotá Email: ctecnica@minagricultura.gov.co	Stemcell Research Council de Jamaica	Dr. Chadwick Anderson Director Ejecutivo 702-3440 Kingston 5, Jamaica West Indies. Email: chadwick@rc-jamaica.org	Agropecuaria
JAMAICA	Desarrollo del sector de la uchuva en Jamaica a través de cooperación técnica II Fase	CIAT - CLAVUCA	Dr. Barnabido Ospina Parbo Director Ejecutivo Email: b.ospina@ciat.org Teléfono: (57) 314 6451510	Ministerio de Agricultura y Pesca de Jamaica	Dr. Marcia Blair - Thomas Directora de Investigación Dirección: Centro Bodles de I + D, Bodles, St. Catherine, Jamaica 488-1731; 876-983-2287; 876-893-228 Email: mblair@mca.gov.jm	Agropecuaria
JAMAICA	Estrategia del subsector de agricultura de hortalizas para frutas y tubérculos, hortalizas y especias, frutas y verduras	Corporación PPA	Santiago Parry Director Ejecutivo Teléfono: (57)-1-2869888 Fax: (57)-1-2869888 Dirección: Calle 40 No 13 - 09 Of. 202 Email: serry@corporacionppa.org	Christina Potato Growers Cooperative Association de Jamaica	Vivus Ernie (Presidente) Jean Smith (Gerente General) Teléfono: 329-6080/668312 Dirección: 1 Winchester Road, Kingston 10 Email: jsmith@indochina.com/jean@exporta.org	Agropecuaria
JAMAICA	Estrategia para desarrollar fuentes alternativas de alimentación del ganado para una producción mas costo - efectiva	COOPROCA	Dr. Belisario Romallo Investigador Teléfono: (57) 315262942 Email: bromallo@corpoca.org.co	Ministerio de Agricultura y Pesca de Jamaica	Dr. Marcia Blair - Thomas Directora de Investigación Dirección: Centro Bodles de I + D, Bodles, St. Catherine, Jamaica 488-1731; 876-983-2287; 876-983-228 Email: mblair@mca.gov.jm	Agropecuaria

ACTA FINAL
VII REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y DEPORTIVA ENTRE
LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y JAMAICA

Bogotá D.C., 31 de agosto y 1° de septiembre de 2011

En el marco del Acta de Constitución de la Comisión de Vecindad e Integración Colombo - Jamaicana y del Convenio de Cooperación Técnica y Científica, suscritos entre el Gobierno de Jamaica y el Gobierno de Colombia el 20 de abril de 1994, en vigor desde el 1 de julio de 1999, se celebró la VII Reunión de la Subcomisión de Cultura, Educación y Deporte el día 31 de agosto de 2011, en la ciudad de Bogotá, Colombia, con el fin de aprobar el Programa de Cooperación Bilateral 2011-2013.

La inauguración y los trabajos de la Subcomisión de Cultura, Educación y Deporte estuvieron presididos por la parte colombiana por el Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, doctor Luis Armando Soto Boutin y por la parte jamaicana por el señor Vivian Crawford, Director del Instituto de Jamaica.

La reunión se llevó a cabo conforme a la Agenda de Trabajo aprobada por ambas delegaciones, que figura en el Anexo I. La lista de participantes de cada una de las delegaciones se presenta como Anexo II.

El Director de Asuntos Culturales, Luis Armando Soto Boutin, agradeció la presencia de la delegación jamaicana, saludó la próxima celebración de los 50 años de la independencia de Jamaica y expresó el alto interés del Gobierno colombiano de fortalecer las relaciones de amistad, colaboración y trabajo entre ambos países.

Ambas Delegaciones expresaron su interés en mejorar los niveles del intercambio educativo, deportivo y cultural desarrollados en el marco del nuevo Programa, con el fin de identificar las iniciativas que generen capacidades locales, transfieran conocimientos, tengan impacto a largo plazo y puedan ser medidas y evaluadas.

El Director del Instituto de Jamaica, por invitación del Director de Asuntos Culturales de la Cancillería colombiana, hizo una presentación del Instituto y de las principales actividades

que desarrollan.

Las Delegaciones destacaron la importancia de la celebración de la VII Reunión de la Subcomisión de cultura, educación y deporte, con el fin de que el Programa 2011 - 2013 genere las condiciones para maximizar el potencial de cooperación en beneficio de ambos países.

PROGRAMA DE COOPERACIÓN EN CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES 2011 – 2013

Durante la Reunión, las Delegaciones tuvieron un fructífero intercambio de ideas y experiencias, conscientes del creciente reconocimiento del papel de la educación y la cultura en el desarrollo de los dos países.

Las actividades y proyectos acordados durante la presente Reunión se presentan en el anexo III de la presente Acta.

Cooperación en Educación

Luego del intercambio de información de los diferentes sistemas de educación y de los programas nacionales de bilingüismo y de enseñanza de idiomas en cada país, se procedió a revisar los proyectos y actividades presentados por las Partes:

Memorando de Entendimiento (MOU) sobre el Programa de Intercambio de Docentes suscrito entre los Gobiernos de Jamaica y Colombia.

Se revisó el Memorando de Entendimiento suscrito el 4 de noviembre de 2008 en el marco de la VI Comisión de Vecindad entre Colombia y Jamaica realizada en Kingston, el cual está orientado a facilitar el intercambio de profesores de idiomas de los dos países, a través de la movilidad de un número determinado de profesores jamaicanos de español a Colombia y de profesores colombianos de inglés a Jamaica.

Se discutieron diferentes asuntos relacionados con los mecanismos para el funcionamiento del programa, entre ellos los relacionados con los criterios de selección, el número de docentes, la duración de su estancia en cada país, los calendarios académicos de Colombia, la seguridad y el estipendio que recibirá cada uno de los profesores, así como la necesidad de desarrollar una fase de preparación previa al viaje de los docentes. Ambas delegaciones establecieron como fecha límite el 30 de septiembre de 2011 a fin de establecer la información sobre cada uno de estos ítems con el fin de poner en marcha este programa lo antes posible.

Hermanamiento de Colegios en Jamaica y Colombia

El Ministerio de Educación de Jamaica realizó la presentación del proyecto de hermanamiento, el cual se encuentra en una etapa preliminar, orientado a promover la interacción entre colegios de ambos países, con el fin de alcanzar metas de enriquecimiento de cultural y lingüístico, a través de medios virtuales y presenciales.

El Ministerio de Educación de Colombia acogió la propuesta de Jamaica y manifestó la importancia de avanzar en la formulación de un plan de acción conjunto, previo a la firma de algún convenio entre las Partes.

Intercambio de Información (Institucional, Financiera y de Formación Normativa) en el Desarrollo de la Niñez Temprana

Luego de revisar las solicitudes de las Partes, se acordó realizar un intercambio de información entre la Organización de la Comisión para la Primera Infancia y el Ministerio de Educación Nacional en las siguientes áreas:

- Estimulación temprana para bebés y niños pequeños.
- Plan de estudios para infantes.
- Enseñanza del idioma español desde la temprana edad.
- Programas para la crianza de los niños.
- Estructura legislativa y operacional del sector de la primera infancia.

Cooperación entre la Universidad de las Indias Occidentales y Universidades Colombianas, a través de Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN

Las partes informaron que se encuentran en proceso de negociación de un convenio cooperativo de intercambio de estudiantes, orientado a fortalecer los programas de intercambio a nivel de pregrado y posgrado, incluida la formación en el idioma e investigación conjunta.

Las partes informaron que a finales del mes de septiembre se realizará una reunión en Bogotá entre los representantes de cada una de las instituciones para discutir los aspectos del Convenio.

Convenio para el intercambio de asistentes de idiomas entre la Universidad de las Indias Occidentales y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX.

Las Partes hicieron referencia a este Convenio el cual se ha ejecutado de acuerdo a lo establecido hasta la fecha. Se manifestó el interés de continuar desarrollando este intercambio y de ampliarlo en el futuro para que cada vez más colombianos y jamaicanos puedan profundizar en el aprendizaje y la enseñanza de una segunda lengua.

Las Partes informaron que a finales del mes de septiembre se realizará una reunión en Bogotá entre los representantes de cada una de las instituciones para hacer una revisión de los aspectos del Convenio.

Asuntos culturales

Participación de Colombia en las celebraciones del Quincuagésimo Aniversario de Jamaica en 2012

Teniendo en cuenta la importancia que representa para Jamaica la celebración de los 50 años de su independencia, y la experiencia vivida en Colombia con la celebración en 2010 del bicentenario de su independencia, el Gobierno de Colombia, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Embajada en Kingston, participará en los diferentes eventos culturales en los que el Gobierno de Jamaica convoque su participación.

El Ministerio de Cultura de Colombia manifestó la voluntad de compartir la experiencia de las actividades desarrolladas en 2010 durante la celebración del Bicentenario de la Independencia de Colombia.

La Parte jamaicana se comprometió en dar a conocer la agenda de actividades que se desarrollarán durante 2012 así como las solicitudes e invitaciones a la parte colombiana con el fin de que ésta cuente con el suficiente tiempo para prepararlas.

Proyecto Asistencia técnica en el fortalecimiento y gestión de museos

Se revisó el proyecto en mención, presentado por el Instituto de Jamaica y que será atendido por el Museo Nacional de Colombia y el Ministerio de Cultura de Colombia tras su reformulación en sus aspectos técnicos y presupuestales.

Proyecto Asistencia técnica en el fortalecimiento y gestión de patrimonios

Las delegaciones revisaron el proyecto presentado por el Fondo Nacional de Patrimonio de Jamaica, el cual será atendido por el Ministerio de Cultura de Colombia, a través de la Dirección de Patrimonio, tras la reformulación de sus aspectos técnicos y presupuestales.

El Ministerio de Cultura de Colombia se comprometió a atender las solicitudes planteadas por Jamaica mediante asistencia técnica y transmisión de conocimientos en las áreas de políticas, planes y proyectos de valoración, conservación y apropiación del patrimonio cultural, políticas de turismo cultural, manejo y protección de inmuebles arquitectónicos y centros históricos. De igual forma, apoyará con su experiencia en la formulación del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero, inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Memorando de Entendimiento (MOU) entre el Departamento de Colección de Registros y Archivos de Jamaica y el Archivo General de la Nación de Colombia

La Parte colombiana presentó la propuesta de Memorando de Entendimiento y se acordó la negociación con el Archivo de Jamaica y el Departamento de Colección de Registros.

Fortalecimiento del Archivo General de la Nación de Colombia a partir del intercambio de experiencias con archivos de América

La Parte colombiana presentó el proyecto para el fortalecimiento del Archivo General de la Nación de Colombia en materia de prevención de destrucción archivística en el evento de desastres naturales. Este proyecto será atendido por el Archivo de Jamaica y el Departamento de Colección de Registros.

La Parte Jamaicana manifestó que a través de la Biblioteca Nacional se estudiará la posibilidad de asesoría en materia de preservación de archivos digitales, con especial atención al cuidado de material musical.

Intercambio de saberes culinarios entre Colombia y Jamaica

La Parte colombiana presentó la propuesta de intercambio de saberes culinarios entre ambos países, orientado a establecer mecanismos de intercambio a través de pasantías cortas en materia de diversidad culinaria, rescate y valoración de las tradiciones gastronómicas, y prevención de extinción de materias primas para la gastronomía. La Parte jamaicana acogió la solicitud de Colombia e informaron que la contraparte jamaicana en este intercambio serían el Heart Trust y la Comisión Jamaicana para el Desarrollo Cultural.

La Parte Colombiana se comprometió a enviar el proyecto final formulado para su aprobación por parte de las instituciones jamaicanas.

Laboratorios Sociales de Emprendimiento Cultural -LASO- Capítulo Archipiélago de San Andrés Islas

Se revisó el proyecto presentado por el Ministerio de Cultura de Colombia y que será atendido por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación de Jamaica. La Parte Colombiana se comprometió a hacer envío del proyecto final formulado para su aprobación por parte de las instituciones jamaicanas.

Desarrollo Social

Proyecto Desarrollo Microempresarial de la Juventud

El proyecto presentado por la Parte de Jamaica será atendido por el Ministerio de Agricultura de Colombia y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, FIDA, quienes trabajan en asocio con la organización Procasur para generar oportunidades de emprendimiento para poblaciones rurales.

Se solicitó a la Parte jamaicana la reformulación del proyecto para el fortalecimiento de sus aspectos técnicos y presupuestales.

La Parte colombiana, a través de la Alcaldía Mayor de Bogotá, presentó los proyectos que se han ejecutado a través de la Secretaría de Desarrollo Económico para generar emprendimiento entre jóvenes de la ciudad. Se hizo referencia a "Bogotá Emprende" y a "Misión Bogotá", los cuales son programas dirigidos a jóvenes con el objetivo de aumentar las oportunidades de emprendimiento.

Competencias deportivas

Promoción de Deportes como una Herramienta de Desarrollo Nacional

Ambas delegaciones acordaron trabajar una propuesta conjunta para que Jamaica apoye la formación de entrenadores y atletas colombianos teniendo en cuenta el alto desempeño que ha desarrollado Jamaica en la materia. Por su parte Colombia brindará asistencia técnica en laboratorios anti dopaje y laboratorios médicos, así como el envío de entrenadores de futbol, para lo cual Jamaica se compromete a ofrecer el alojamiento, la alimentación y el transporte local a través del Foster College.

El Gobierno de Colombia manifestó su decisión de extender una invitación al señor Usain Bolt para que visite diferentes regiones del país y pueda llevar a cabo una serie de entrenamientos y conferencias a entrenadores y jóvenes atletas.

Al mismo tiempo, Colombia enviará a Jamaica un grupo de niños, jóvenes y entrenadores colombianos para que puedan conocer escuelas de atletismo de ese país y participar de

entrenamientos con instructores del más alto nivel.

La delegación de Jamaica manifestó su complacencia con estas iniciativas por lo que apoyará su realización en el corto plazo.

Ambas Delegaciones se comprometieron a dar respuesta a los proyectos pendientes en un plazo no mayor de 45 días a partir de la fecha de esta Reunión.

Las Delegaciones manifestaron su voluntad de realizar la VIII Reunión de la Subcomisión de Cultura, Educación y Deporte en Kingston en el año 2013, en fecha que será definida por vía diplomática.

La Delegación de Jamaica agradeció la hospitalidad del Gobierno de la República de Colombia por medio de la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Elaborada y suscrita en la ciudad de Bogotá, Colombia, al 1 día del mes de septiembre del año 2011.

Por la Delegación de la República
de Colombia



LUIS ARMANDO SOTO BOUTIN
Director de Asuntos Culturales
Ministerio de Relaciones
Exteriores de Colombia

Por la Delegación de Jamaica



VIVIAN CRAWFORD
Director Ejecutivo
Instituto de Jamaica

ANEXO I

**VII COMISIÓN DE VECINDAD
VII SUBCOMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE
ENTRE COLOMBIA Y JAMAICA**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

BOGOTÁ

31 DE AGOSTO - 1 DE SEPTIEMBRE 2011

AGENDA

31 DE AGOSTO

10.45 – 11.00 INAUGURACIÓN DE LA SUBCOMISIÓN

Salón: Auditorio de la Academia Diplomática (1er piso)

Palabras de apertura a la VII Subcomisión de Cultura, Educación y Deporte Colombia y Jamaica, a cargo de jefe de la delegación de Colombia.

Palabras del jefe de la delegación de Jamaica.

11.00 – 13.00 Segmento de Cooperación educativa

- *Memorando de Entendimiento para el intercambio de docentes de idiomas*
- *Programa de Hermanamiento entre Colegios*
- *Primera Infancia*
- *Cooperación entre la Universidad de las Indias Occidentales y ASCUN*

13.00 – 14.30 Almuerzo

14.30 – 18.00 Segmento cultural y deportivo

- *Conmemoración de los 50 años de la independencia de Jamaica en 2012.*
- *Museos*
- *Patrimonio*
- *Cooperación entre Archivos*
- *Gastronomía*
- *Laboratorios sociales de emprendimiento cultural Desarrollo Microempresarial de la Juventud*
- *Cooperación en deportes*

1 DE SEPTIEMBRE

9.00 – 10:10 Revisión del texto del acta final

10:00 – 10:15 Café

10:15 – 12:00 Traducción del texto por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

12.00 – 12.30 Firma del Acta por los jefes de delegación

ANEXO II

DELEGACIÓN DE COLOMBIA

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección de Asuntos Culturales

Luis Armando Soto Boutin – *Director*

Bibiana Rodríguez Acevedo – *Coordinadora de Programas y Convenios de Cultura, Educación y Deporte*

Santiago Fernandez de Soto – *Asesor*

Dirección de Soberanía Territorial y Desarrollo Fronterizo

Margarita Tejada – *Asesora*

Academia Diplomática

Jennifer Cantillo – *Programa de formación de la Academia Diplomática*

Mariacamila Hernandez - *Programa de formación de la Academia Diplomática*

Ministerio de Educación

Natalia Jaramillo - *Jefe de la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales*

Rosa María Cely - *Gerente del Programa Nacional de Bilingüismo*

Carlos Quintero – *asesor Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales*

Ministerio de Cultura

Marcela Ochoa – *Asesora de Asuntos Internacionales y Cooperación*

Camino Vargas – *Asesor de Asuntos Internacionales y Cooperación*

Martín Andrade – *Asesor Dirección de Patrimonio*

Archivo General de la Nación

Natasha Eslava - *Asesora Dirección*

Alcaldía de Bogotá

Secretaría de Desarrollo Económico

Camilo Iozano – *Asesor de Emprendimiento*

Instituto para la Promoción de la Economía Social, IPES

Freddy Lancredo – *Coordinador*

Dogma Isabel Alvis Cardoso – *Sesora del Programa Misión Bogotá*

DELEGACIÓN DE JAMAICA

Instituto de Jamaica

Vivian Crawford – *Director Ejecutivo (Museos, Archivos y Cultura)*

Ministerio de Educación

Martha Corbett Baugh – *Funcionaria de Educación, Idiomas extranjeros*

Terry-Ann Coley Graham, *Funcionaria de Relaciones Internacionales*

HEART TRUST

Carolyn Hayle – *Directora Ejecutiva*

ANEXO III

PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACORDADAS EN LA SUBCOMISIÓN DE COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y DEPORTIVA ENTRE COLOMBIA Y JAMAICA 2011 - 2013

No.	País solicitante	Actividad / Proyecto	Entidad Colombiana	Contacto	Entidad Jamaicana	Contacto	Observaciones Para antes de la preparatoria
1	Ambas Partes	Memorando de Entendimiento para el Programa de intercambio de Profesores	Ministerio de Educación	Natalia Jaramillo Manjarrés, Jefe Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales Tel: 2222800 Ext. 1300 E-mail: njaramillo@mineducacion.gov.co	Ministerio de Educación	Terry An Coley-Graham, Oficial de Relaciones Internacionales Tel: (876) 502 6067 Martha Corbett-Baugh, Oficial de Educación Tel: (876) 987 - 5193 o 948 - 7938	30 de septiembre de 2011 plazo para tener acordados los lineamientos del Programa de Intercambio.
2	Jamaica	Programa de Hermanamiento entre colegios de Jamaica y Colombia	Ministerio de Educación	Natalia Jaramillo Manjarrés, Jefe Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales Tel: 2222800 Ext. 1300 E-mail: njaramillo@mineducacion.gov.co	Ministerio de Educación	Terry An Coley-Graham, Oficial de Relaciones Internacionales Tel: (876) 502 6067 Martha Corbett-Baugh, Oficial de Educación Tel: (876) 987 - 5193 o 948 - 7938	Programa piloto. Será discutido y trabajado por las Partes durante la vigencia de la subcomisión.
3	Colombia	Explorar los avances y buenas prácticas del Early Childhood Commission Organization de Jamaica, para buscar el intercambio de información en el diseño y puesta en funcionamiento de la estructura de atención integral a la primera infancia	Ministerio de Educación	Natalia Jaramillo Manjarrés, Jefe Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales Tel: 2222800 Ext. 1300 E-mail: njaramillo@mineducacion.gov.co	The Early Childhood Commission	Michelle Campbell Director del sector de ayuda de servicios E-mail: mcampbell@eoc.gov.jm	Intercambio en proceso
4	Ambas Partes	Interés en el intercambio de estudiantes en diferentes áreas que permitan el fortalecimiento del aprendizaje de los idiomas y la profundización en otras áreas del conocimiento	ICETEX - ASCUN	William Barreto Oficina de Relaciones Internacionales Tel: 3821670 ext. 1032 wbarreto@icetex.gov.co Juan Guillermo Hoyos Coordinador de Relaciones Internacionales internacional@ascun.org.co	Universidad de West Indies	Annette Insanally	Convenio en negociación

ANEXO III

PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACORDADAS EN LA SUBCOMISIÓN DE COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y DEPORTIVA ENTRE COLOMBIA Y JAMAICA 2011 - 2013

No.	País solicitante	Actividad / Proyecto	Entidad Colombiana	Contacto	Entidad Jamaicana	Contacto	Observaciones Para antes de la preparatoria
5	Jamaica	Commemoración de los 50 años de la Independencia de Jamaica	Ministerio de Relaciones Exteriores Ministerio de Cultura	Bibiana Rodríguez Acevedo Coordinadora Programas y Convenios Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores bibiana.rodriguez@canceleria.gov.co	Instituto de Jamaica	Mr. Vivian Crawford Director Ejecutivo E-mail: vcrawford@instituteofjamaica.org.jm	
6	Jamaica	Asistencia técnica en el fortalecimiento y gestión de museos	Ministerio de Cultura	Adelaida Sánchez Ayerbe Asesora de Asuntos Internacionales y Cooperación Tel: 571 3424100 Ext 1215 E-mail: asanchez@mincultura.gov.co	Instituto de Jamaica	Mr. Vivian Crawford Director Ejecutivo E-mail: vcrawford@instituteofjamaica.org.jm	Proyecto para ser presentado en un plazo de 45 días
7	Jamaica	Experiencia en el área de planeación de patrimonio	Ministerio de Cultura	Adelaida Sánchez Ayerbe Asesora de Asuntos Internacionales y Cooperación Tel: 571 3424100 Ext 1215 E-mail: asanchez@mincultura.gov.co	Fondo Nacional de Patrimonio de Jamaica	Lalela Davis-Mattis Directora Ejecutiva E-mail: laleladavis Mattis@nht.com	Proyecto para ser presentado en un plazo de 45 días
8	Colombia	Intercambio de saberes culinarios entre Colombia y Jamaica	Ministerio de Cultura	Adelaida Sánchez Ayerbe Asesora de Asuntos Internacionales y Cooperación Tel: 571 3424100 Ext 1215 E-mail: asanchez@mincultura.gov.co	Instituto de Jamaica	Mr. Vivian Crawford Director Ejecutivo E-mail: vcrawford@instituteofjamaica.org.jm	Aprobado
9	Colombia	Intercambio de producción musical y productores jamaicanos.	Ministerio de Cultura	Adelaida Sánchez Ayerbe Asesora de Asuntos Internacionales y Cooperación Tel: 571 3424100 Ext 1215 E-mail: asanchez@mincultura.gov.co	Heart Trust y la Comisión Jamaicana para el Desarrollo Cultural	Carolyn Hayle - Executive Director of Heart Trust	Aprobado

ANEXO III
PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACORDADAS EN LA SUBCOMISIÓN DE COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y DEPORTIVA
ENTRE COLOMBIA Y JAMAICA 2011 - 2013

No.	País solicitante	Actividad / Proyecto	Entidad Colombiana	Contacto	Entidad Jaimaicana	Contacto	Observaciones Para antes de la preparatoria
10	Colombia	Promover la suscripción de un MoU entre los archivos de las Partes para fortalecer los vínculos entre los mismos	Archivo General de la Nación	Natasha Eslava Asistente de Dirección neslava@archivogeneral.gov.co	Archivo de Jamaica y el Departamento de Colección de Registros		En negociación
11	Colombia	Fortalecimiento del Archivo General de la Nación a partir del intercambio de experiencias con Archivos de América	Archivo General de la Nación	Natasha Eslava Asistente de Dirección neslava@archivogeneral.gov.co	Archivo de Jamaica y el Departamento de Colección de Registros		Proyecto para ser presentado en un plazo de 45 días
12	Jamaica	Desarrollo microempresarial para la Juventud	Ministerio de Agricultura Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola - FIDA		Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte	Robert Martin Asistente Secretario E-mail: rmartin@mysc.gov.jm	Proyecto para ser presentado en un plazo de 45 días
13	Ambas Partes	Promoción del Deporte como herramienta en el desarrollo de la Cooperación entre Jamaica y Colombia	COLDEPORTES	Ana María del Castillo, Asesora Relaciones Internacionales. Tel: 571 4377030 Ext. 4079 E-mail: ana.delcastillocano@gmail.com	Ministerio de Información, Cultura, Juventud y Deporte	Suzette Irvin-Ison Directora de Desarrollo social y comunitario E-mail: siriwin@mtcys.gov	Proyecto para ser presentado en un plazo de 45 días

ACTA FINAL
SUBCOMISIÓN DE SEGURIDAD
VII REUNION DE LA COMISION DE VECINDAD COLOMBIA - JAMAICA

En el marco de la VII reunión de la Comisión Binacional de Vecindad Colombia - Jamaica celebrada en Bogotá, Colombia, el 31 de agosto y el 1 de septiembre de 2011, la Subcomisión de Seguridad se reunió para discutir temas de importancia para ambos países.

La delegación de Colombia estuvo presidida por el Capitán de Navío Carlos Eduardo Gil y la delegación de Jamaica fue dirigida por el Sr. Owen Ellington, Comisionado de Policía.

Se anexa lista de los funcionarios que integraron las dos delegaciones. A continuación se consignan los acuerdos y principales temas que se trataron:

1. Estrategia de Cooperación Policial

La Policía Nacional de Colombia hizo una presentación de cooperación académica según las solicitudes efectuadas el día 18 de agosto de 2011 por la Fuerza de Policía de Jamaica (Jamaica Constabulary Force - JCF).

1. Contraterrorismo
2. Antisecuestro
3. Curso entrenamiento antiexplosivos
4. Antidrogas
5. Protección y seguridad para personas
6. Curso de control de multitudes
7. Curso de español

Los siguientes temas conjuntamente se acordaron entre los delegados de la Policía Nacional de Colombia y los delegados representantes de la Fuerza de Policía de Jamaica:

- 1- Entrenamiento para la policía de Jamaica en capacidades antidisturbios y orden público.

Fecha proyectada para el entrenamiento: Noviembre de 2011

Lugar del entrenamiento: Jamaica

Número de personas a ser entrenada: 50 incluyendo entrenadores

Requisitos logísticos: JCF proporcionará equipo para entrenamiento, alojamiento transporte y alimentación para los entrenadores colombianos.

Colombia asumirá el costo del pasaje aéreo de los entrenadores colombianos.

- 2- Entrenamiento en operaciones especiales.

Fecha proyectada para el entrenamiento: Noviembre 2011

Lugar del entrenamiento: Jamaica

Número de personas a ser entrenada: 50 incluyendo entrenadores

Requisitos logísticos: JCF proporcionará equipo para entrenamiento, alojamiento transporte y alimentación para los entrenadores colombianos.

Colombia asumirá el costo del pasaje aéreo de los entrenadores colombianos.

3- Entrenamiento anti extorsión y secuestro

Fecha proyectada: Enero – marzo de 2012

Lugar de entrenamiento: Jamaica

Número de las personas para ser entrenadas: 20 incluyendo entrenadores

Requisitos logísticos: JCF proporcionará equipo para entrenamiento, alojamiento transporte y alimentación para los entrenadores colombianos.

Colombia asumirá el costo del pasaje aéreo de los entrenadores colombianos.

4- Entrenamiento protección dignatarios y personas VIP

Fecha proyectada: abril - junio 2012

Lugar de entrenamiento: Jamaica

Número de las personas para ser entrenadas: 20 incluyendo entrenadores

Requisitos logísticos: JCF proporcionará equipo para entrenamiento, alojamiento transporte y alimentación para los entrenadores colombianos.

Colombia asumirá el costo del pasaje aéreo de los entrenadores colombianos.

5- Curso de español

Fecha proyectada: abril - junio 2012

Lugar del curso: Colombia

Duración: 10 semanas

Número de las personas a ser entrenados: 6

Requisitos logísticos: El Gobierno de Colombia cubriría manutención, alojamiento y el costo del curso. Jamaica pagaría tiquetes aéreos, seguro medico y dinero para gastos diarios de los estudiantes.

6- El entrenamiento antinarcoóticos

Fecha proyectada para la capacitación – abril a junio de 2012

Sede de la capacitación – Jamaica

Número de personas a ser entrenadas – Por determinar

Requisitos logísticos: JCF proporcionará equipo para entrenamiento, alojamiento transporte y alimentación para los entrenadores colombianos.

Colombia asumirá el costo del pasaje aéreo de los entrenadores colombianos.

7. Contactos con las fuerzas de policía
(Artículo 3 de la Estrategia de Cooperación Policial)

Puntos de contacto:

Punto de contacto en Jamaica: La Oficina Nacional de Inteligencia (NIB)
de la Policía de Jamaica (Jamaica Constabulary Force).

Persona: Kevin Blake, Superintendente Sénior de la Policía,
Director del NIB

Teléfono: 1 876 817 7267 (celular)

1 876 922 8134 (oficina)

Correo electrónico: Kevin.blake@jcf.gov.jm

Punto de Contacto en Colombia: Mayor William Ojeda

Teléfono: 0 57-314-357-6188 (celular)